



TECNOLÓGICO
NACIONAL
DE MÉXICO



Semestre 2017-1

Convocatoria abierta por Seis plazas de "Profesor(a) Titular A"

Con fundamento en lo establecido en Ley Federal del Trabajo Artículo 159; Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec Capítulo V, Artículo 015, VIII y artículo 16, XII; las cláusulas 13 y 14 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Docente de la Asociación de Servidores Públicos Académicos del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec en vigor, así como lo dispuesto en los artículos 12, 13, 19, 85, 87 y demás relativos del Reglamento Para el Ingreso, Contratación por Tiempo Indeterminado y Promoción de los Servidores Públicos Docentes del TESE y dando seguimiento a los lineamientos establecidos en la convocatoria para el ingreso en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

La Dirección Académica del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) y la Asociación de Servidores Públicos Académicos del TESE (ASPATESE), a través de la Dirección de Administración y Finanzas y el Departamento de Personal

CONVOCAN

Al personal Académico del TESE y Profesionales de la Educación Superior e Investigadoras/es al concurso de oposición 6 plazas de "Profesor Titular A" distribuidas de la siguiente manera y bajo los siguientes requisitos generales y específicos respectivamente:

2 Plazas de Profesor(a) Titular "A" para el fortalecimiento del Núcleo Académico Básico de las Maestrías en Ciencias en Ingeniería Bioquímica o Maestría en Ciencias en Ingeniería Química del TESE:

- Preferente poseer el grado académico de Doctor(a) en Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Química o alguna Ingeniería afín.
- Cultivar alguna especialidad de: Biotecnología; Tecnología Alimentaria; Ingeniería ambiental; Ingeniería de Procesos; o Polímeros.
- Contar con obra editorial y artículos con vigencia no mayor a cinco años relacionados con la especialidad que cultiva.
- Preferente pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, al menos nivel 1, vigente al menos hasta diciembre de 2017.
- Tener disposición y, en caso de su contratación, firmar carta de exclusividad para laborar en el TESE.
- Tener la disposición de pertenecer a grupos y redes de investigación relativas a la Línea de Investigación que cultiva, a favor de las Maestrías

- en Ciencias en Ingeniería Bioquímica o Maestría en Ciencias en Ingeniería Química del TESE.
- g. Preferente contar con experiencia comprobable, de al menos dos años, como docente e investigador(a) en nivel posgrado en el área de Ingeniería Bioquímica o Ingeniería Química.
 - h. Deseable haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis de posgrado del área de Ingeniería Química o Ingeniería Bioquímica.
 - i. Contar con la disposición de trabajar en equipo para apoyar la productividad académica del Núcleo Académico Básico de las Maestrías en Ciencias en Ingeniería Bioquímica o Maestría en Ciencias de Ingeniería Química del TESE.
 - j. Contar con la disposición de gestión de proyectos de desarrollo tecnológico con el sector productivo, relacionados con las líneas de Biotecnología, Tecnología Alimentaria, Ingeniería ambiental, Ingeniería de procesos o Polímeros.
 - k. **Evaluación:** Presentar propuesta de un proyecto de investigación que impacte positivamente en los indicadores de producción del Núcleo Académico Básico de las Maestrías en Ciencias en Ingeniería Bioquímica o Ingeniería Química del TESE, específicamente en las líneas de Biotecnología, Tecnología Alimentarias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de procesos o Polímeros, con orientación a la Innovación de Desarrollo Tecnológico.

1 plaza de Titular A para el fortalecimiento del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Ciencias en la Ingeniería Mecatrónica del TESE:

- a) Preferente poseer el grado académico de Doctor(a) en Ingeniería Eléctrica o Control Automático.
- b) Con capacidad para reforzar la Línea de investigación en Control Estocástico. Para trabajar en proyectos sobre sistemas de diseño y construcción de MEMs (Micro Electromechanical System) aplicados a sistemas y señales, control y diseño analógico VLSI (Very Large Scaled Integrated).
- c) Preferente contar con publicaciones de revistas indizadas o proyectos de investigación financiados de preferentemente con filiación TESE.



TECNOLÓGICO
NACIONAL
DE MÉXICO



- d) Deseable tener reconocimiento Nuevo PTC o Perfil Deseable vigente otorgado por PRODEP.
- e) Preferente pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o generar una carta compromiso para obtenerlo en un periodo de dos años.
- f) Mostrar evidencias de productividad que avalen la pertinencia en el área, de acuerdo a los lineamientos del CONACyT.
- g) Tener disposición y, en caso de su contratación, firmar carta de exclusividad para laborar en el TESE.
- h) **Evaluación:** Presentar protocolo de proyecto de investigación en Control Estocástico, con orientación a la innovación de desarrollo tecnológico que impacte positivamente en los indicadores de producción del núcleo académico básico del posgrado.

1 plaza de Titular A para el fortalecimiento del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Eficiencia Energética y Energías Renovables del TESE:

- a) Preferente poseer el grado académico de Doctor(a) en Ingeniería
- b) Con capacidad para reforzar la Línea de investigación en Energías Alternas Renovables, en proyectos sobre energía mareomotriz.
- c) Preferente contar con publicaciones de revistas indexadas o proyectos de investigación financiados.
- d) Deseable contar con reconocimiento Nuevo PTC o Perfil Deseable vigente otorgado por PRODEP.
- e) Preferente contar con Nombramiento SNI o carta compromiso para obtenerlo en un periodo de dos años.
- f) Mostrar evidencias de productividad que avalen la pertinencia en el área, de acuerdo a los lineamientos del CONACyT.
- g) Tener disposición y, en caso de su contratación, firmar carta de exclusividad para laborar en el TESE.
- i) **Evaluación:** Presentar protocolo de proyecto de investigación en el área de energía mareomotriz, con orientación a la innovación de desarrollo

[Handwritten signature]

3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

tecnológico que impacte positivamente en los indicadores de producción del núcleo académico básico del posgrado.

1 Plazas de Profesor Titular “A” para el fortalecimiento del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Gestión Administrativa del TESE:

- a. Preferente poseer el grado académico de Doctor(a) en Administración.
- b. Contar con orientación a la investigación en la Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento de “Gestión Sustentable e Innovación Tecnológica”
- c. Preferente contar con obra editorial y artículos preferentemente con arbitraje con vigencia no mayor a cinco años relacionados con la especialidad en Administración.
- d. Preferente pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, al menos candidata(o), vigente al menos hasta diciembre de 2017.
- e. Tener disposición y, en caso de su contratación, firmar carta de exclusividad para laborar en el TESE.
- f. Tener la disposición de pertenecer a grupos y redes de investigación relativas a la Línea de Investigación de la Maestría en Gestión Administrativa del TESE.
- g. Contar con experiencia comprobable, de al menos dos años, como docente e investigador en nivel posgrado en el área de Administración.
- h. Preferente haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis de posgrado del área de Administración.
- i. Contar con la disposición de gestión de proyectos de desarrollo tecnológico con el sector productivo, relacionados con la línea de. “Gestión Sustentable e Innovación Tecnológica”.
- j. Preferente tener nivel intermedio de inglés (550 puntos TOEFL) comprobables.
- k. Deseable contar con ponencias en congresos nacionales e internacionales de los últimos tres años (2014 - 2016).
- l. Deseable pertenecer asociaciones, las cuales estén vinculadas al sector productivo-académico y de investigación.
- m. Preferentemente experiencia en aplicar a convocatorias de COMECYT, CONACYT, INADEM, Innovación tecnológica, etc.

4

- n. **Evaluación:** Presentar propuesta de un proyecto de investigación que impacte positivamente en los indicadores de producción del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Gestión Administrativa.

1 Plaza de Profesor(a) Titular "A" para el fortalecimiento del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Ingeniería en Sistemas Computacionales del TESE:

- a. Preferente poseer el grado académico de Doctor(a) en Ingeniería en Sistemas Computacionales o alguna Ingeniería afín.
- b. Trabajar en las especialidades de: Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Base de Datos y Desarrollo de Software.
- c. Contar con publicaciones de revistas indexadas o proyectos de investigación financiados.
- d. Mostrar autoría de obra intelectual, editorial y artículos, no mayor a cinco años relacionados con la especialidad que trabaja.
- e. Preferente pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o generar una carta compromiso para obtenerlo en un periodo no mayor a dos años.
- f. Tener disposición y, en caso de su contratación, firmar carta de exclusividad para laborar en el TESE.
- g. Tener la disposición de pertenecer a grupos y redes de investigación relativas a la Línea de Investigación que trabaja, a favor de las Maestría en Ingeniería en Sistemas Computacionales del TESE.
- h. Preferente contar con experiencia comprobable, de al menos dos años, como docente e investigador(a) en nivel posgrado en el área de Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- i. Contar con la disposición de gestión de proyectos de desarrollo tecnológico con el sector productivo, relacionados con la línea de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- j. Preferente comprobar tener al menos nivel intermedio de inglés B1 (Cambridge, ESOL, TOEFL, TOEIC, TOEFL iBT).
- k. Contar con la disposición de gestión de proyectos de desarrollo tecnológico con el sector productivo, relacionados con la línea de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- l. Preferente experiencia en aplicar a convocatorias de COMECYT, CONACYT, INADEM, Innovación tecnológica, etc.

Eduardo J.

5



- m. **Evaluación:** Presentar propuesta de un proyecto de investigación que impacte positivamente en los indicadores de producción del Núcleo Académico Básico de las Maestrías en Ingeniería en Sistemas Computacionales, específicamente en la línea de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con orientación a la Innovación de Desarrollo Tecnológico.

Requisitos generales y Procedimiento (Fases de evaluación):

Personal externo del TESE:

- Tener por lo menos dos años de experiencia profesional, docente o investigador/a.
- Al menos una carta de recomendación laboral.

Personal interno del TESE:

- Evaluación Docente de Alumnos de los últimos dos semestres 2015-2 y 2016-1 con un resultado no menor a BIEN.
- Evaluación Departamental de los semestres 2015-2 y 2016-1 con resultado global no menor a 2.01.
- Solicitar en el Departamento de Personal una carta de asistencia y puntualidad, con un ausentismo no mayor al 10%, así como, confirmar que en su expediente no tiene: extrañamiento, exhortos, amonestación, suspensión, rescisión.

PROCEDIMIENTO:

1. El personal interesado en concursar entregará al Departamento de Personal de lunes a viernes en un horario de 12:00 a 13:30 y 16:00 a 17:30 horas, a la Lic. Belén Hernández, la Documentación requerida en tiempo y en **archivos PDF, organizada en las carpetas electrónicas como a continuación se indica:**

Carpeta 01: "Currículum Vitae"

- Fotografía a color reciente.
- Currículum (CVU), *formato Único CONACYT*

Carpeta 02: "Educación"

- Documento (s) que acrediten el nivel de estudios (en orden de lo más reciente a lo más antiguo, ejemplo: **título y cédula profesional** Doctorado, Maestría, Especialidad, Licenciatura o Ingeniería)

Belén Hernández

6



Carpeta 03: "Productividad"

- Documentación probatoria de los rubros "Investigación y Gestión Académica" de la Matriz de Evaluación "Convocatoria Por Seis plazas de Profesor(a) Titular A 2016-2", ubicada al final de éste documento.
- Documentación probatoria del rubro "Docencia" de la Matriz de Evaluación "Convocatoria Por Seis plazas de Profesor(a) Titular A 2016-2", ubicada al final de éste documento.
- Documentación probatoria de **Experiencia laboral docente y/o profesional**: constancia laboral o carta de la empresa en hoja membretada donde se indique la fecha de ingreso, puestos ocupados y fecha de baja; o nombramientos; o contrato laboral; o constancia de percepciones y retenciones; o recibo de honorarios; u hojas de servicios o primer y último talón de pago, etc. que amparen el periodo laborado)

Carpeta 04: "Evaluación"

Protocolo de proyecto de investigación de acuerdo a lo solicitado en el rubro de evaluación de la Plaza de interés, deberá contener como mínimo:

-Resumen, Introducción, antecedentes, objetivos general y particulares, impacto o beneficio, metodología, cronograma de actividades y referencias.

El cronograma de actividades y entregables deberá estar a corto (8 meses), mediano (2 años) y largo plazo (6 años).

2. Al entregar la documentación completa, llenará el formato de inscripción y se le designará fecha y hora para presentar sus evaluaciones. En caso de no presentarse se cancelará su participación en la convocatoria ya que no serán reprogramables.
3. Presentación de Protocolo de proyecto de investigación. Para pasar a la siguiente evaluación deberá obtener una calificación general no menor a 8.0
4. Presentar Evaluación Psicológica y obtener un resultado de aprobada(o) o aprobada(o) con seguimiento.
5. Entrevista con Jefa/e de División según corresponda a la plaza de interés.
6. Se realizará la evaluación de acuerdo a la Matriz de Evaluación "Convocatoria Por Seis plazas de Profesor(a) Titular A 2016-2", ubicada al final de éste documento.

La re-contratación para el caso de Personal Interno, estará en función de las presentaciones de sus informes de productividad que deberá presentar al finalizar los

7



semestres 2017-1, 2017-2, 2018-1 y 2018-2, si no aprueba, se renovará su contrato solamente por las Horas de continuidad que tenía contratadas previas al Concurso. Para el Personal Externo, su informe de productividad lo presentará al concluir el semestre 2017-1 y solo en caso de aprobar, se le contratará por el semestre 2017-2. Al finalizar el semestre 2018-2 éste último se evaluará su productividad para poder determinar una continuidad o no con la Plaza contratada. Además tanto personal Interno como de Nuevo ingreso entregarán cada semestre al Departamento de Personal lo siguiente:

- 1. Resultado de la Evaluación del Docente por alumnos (EDA) con una calificación no menor a BIEN*
- 2. Resultado de la Evaluación Departamental del Docente con resultado global no menor a 2.0*
- 3. Evaluación por parte del/la Jefe(a) de División, con una calificación aprobatoria sobre el desempeño y disposición del/la Docente contratado (a).*
- 4. Tener un 90% de asistencia y puntualidad en sus horas totales contratadas, información a través del Departamento de Personal con el personal involucrado.*
- 5. Avances Semestrales del Programa de Trabajo a corto (8 meses), mediano (2 años) y largo plazo (6 años).*

Así como no tener extrañamiento, exhorto, amonestación, suspensión, rescisión, falta administrativa o académica en la Institución.

CRONOGRAMA

- ⇒ La fecha para publicación y registro Candidatos 23 de enero de 2017.
- ⇒ Fecha límite de registro 30 de enero de 2017.
- ⇒ Evaluación Psicológica a partir del 25 de enero de 2017.
- ⇒ Entrevista con Titular de la División a partir del 26 de enero de 2017
- ⇒ Análisis y determinación de resultados a partir de 31 de enero de 2017.
- ⇒ Informe de resultados: a partir del 01 de febrero de 2017.

- Las plazas serán asignadas al o la participante con puntaje más alto.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Comisión Evaluadora.
- Los resultados de la presente convocatoria son inapelables.
- En el TESE está prohibido solicitar exámenes certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo. Así que existirá igualdad de oportunidades sin importar el sexo, ni algún tipo de discriminación laboral, respetando siempre los derechos humanos de las personas interesadas o del

personal ya contratado, lo cual deberá estar armonizado con la fracción III del artículo 1 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), que a la letra dice: “Discriminación: Para los efectos de esta ley se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo;

También se entenderá como discriminación la homofobia, misoginia, cualquier manifestación de xenofobia, segregación racial, antisemitismo, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia”.

ATENTAMENTE

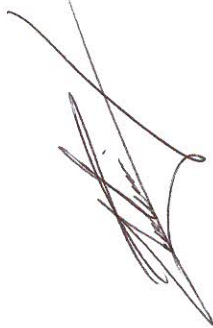
“Ciencia y Tecnología para el Bienestar Social”

M. en D. A. R. NOÉ PÉREZ MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M. en C. ARMANDO ALCALDE MARTÍNEZ
DIRECTOR ACADÉMICO



9





ING. LEOBANO MEJIA MONTORO
DEPARTAMENTO DE PERSONAL



ING. PEDRO ANTONIO RUEDA MENDOZA
PRESIDENTE DEL ASPATASE



M. en C. IRVING CARDIEL ALCOCER GUILLERMO
VICEPRESIDENTE DEL ASPATASE



M. en C. ELIZABETH AYALA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL ASPATASE



MATRIZ DE EVALUACIÓN

“Convocatoria Por Seis plazas de Profesor(a) Titular A 2016-2”

NOMBRE DEL/LA DOCENTE ASPIRANTE		NO. DE SOLICITUD	
NOMBRE DE LA PLAZA		DIVISIÓN	
1. FORMACION ACADÉMICA	PUNTUACIÓN GENERAL		
	MÁXIMA	ALCANZADA	
1.1. Doctor con grado	20		
1.2. Candidato a Doctor	18		
1.3. Maestría con grado	16		
1. PUNTAJE MÁXIMO		20	
2. INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA Productos publicados y sometidos (Cuando el producto exceda 6 años de antigüedad se descontará 0.5 en el rubro que corresponda)	PUNTUACIÓN GENERAL		
	MÁXIMA	ALCANZADA	
S N I vigente, Candidato (30 puntos), Nivel I (32) Nivel II (35), Nivel III (40)	40		
Nuevo PTC o Perfil deseable vigente (15 puntos)	15		
Artículos de revista indizada (5 puntos por artículo)	20		
Artículos de revista arbitrada y capítulos de libro (2 puntos por artículo)	6		
Libros (10 puntos publicados en editorial reconocida tanto nacionalmente como internacionalmente)	20		

11

Proyectos de investigación con financiamiento: • Externo (2 puntos por proyecto como director/a y 1 punto como colaborador/a) Interno (1 puntos por proyecto)	5	
Artículos de congreso • Internacional (2 puntos) Nacional (1 punto)	6	
Prototipos o patentes (10 puntos)	20	
Ser integrante de un posgrado perteneciente al PNPC de CONACyT (5 puntos)	5	
Coordinador/a de posgrado (2 puntos). Secretario/a de Academia de posgrado (1 punto)	2	
Estancias de investigación duración Mínima 1 mes: Nacionales (1 punto), Internacionales (2 puntos)	2	
Posdoctorados (2 puntos)	2	
Revisor/a de revistas arbitradas o indizadas (1 punto por revisión)		
Revisor/a de proyectos de investigación Externos (1.5 puntos) Internos (1 punto)	5	
Gestión de proyectos con instituciones a nivel internacional (2 puntos por participación con alumnos)	2	
Informes Técnicos (tres puntos por cada uno)	10	
Dominio de un segundo idioma: B1 1.5 puntos, B2 3 puntos, C1 5 puntos	10	
2. PUNTAJE MÁXIMO	40	
3. DOCENCIA	PUNTUACIÓN GENERAL	
	MÁXIMA	ALCANZADA
Director/a de tesis de maestría (2 puntos por tesis concluida)	6	
Asignaturas diferentes impartidas en posgrado (1 punto por asignatura diferente)	5	
Revisor/a de tesis de maestría (1 puntos por tesis concluida)	3	
3. PUNTAJE MÁXIMO	8	

12

4.EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN GENERAL	
	MÁXIMA	ALCANZADA
Evaluación: protocolo del proyecto de investigación	17	
4. PUNTAJE MAXIMO	17	

5. EXPERIENCIA DOCENTE					PUNTUACION GENERAL	
					MAXIMA	ALCANZADA
Experiencia en años	Posgrado o	Posgrado TESE	Licenciatura	Licenciatura TESE		
Cinco o más	10	11	7	8		
Tres a cinco	9	10	6	7		
Uno a tres	8	9	5	6		
Menos de uno	7	8	4	5		
EXPERIENCIA PROFESIONAL					PUNTUACION GENERAL	
					MAXIMA	ALCANZADA
Cinco años o mas	Gerente empresario/a o asesor/a independiente	Jefe/a de Departamento o área	Profesion al/ Investigador/a			
Cinco o más	10	9	10			
Tres a cinco	9	7	9			
Uno a tres	7	5	7			
Menos de uno	5	3	5			
6. PUNTAJE MÁXIMO					10	

Educa

13

[Handwritten signatures and scribbles]



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



CONCENTRADO	PUNTUACIÓN GENERAL	
	MÁXIMA	ALCANZADA
1. FORMACION ACADÉMICA	20	
2. INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	40	
3.DOCENCIA	8	
4.PROTOCOLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	17	
5.EXPERIENCIA DOCENTE Y/O PROFESIONAL	10	
6.ENTREVISTA CON LA JEFA O JEFE DE DIVISIÓN	5	
TOTAL PUNTAJE MÁXIMO ALCANZADO	100	

14

Fecha de Evaluación Documental: _____

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Nombre y Firma